



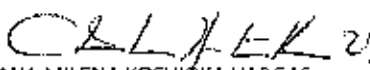
ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

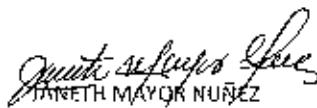
NIT. 891.300.179

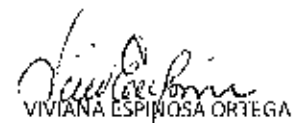
**ASOCIACION COLOMBO JAPONESA**  
Estado de Situación Financiera -Individual  
(Expresado en pesos Colombianos)

	Notas	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020	Variación \$	Variación %
<b>ACTIVOS</b>					
<b>Activos Corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	59.241.866	848.406.690	(789.164.825)	-93,02%
inversiones	5	1.568.611.343	788.632.636	779.978.707	98,90%
Deudas comerciales corrientes	6	118.855.013	19.859.685	98.995.328	498,47%
Activos por impuestos corrientes	7	7.552.904	5.043.150	2.509.755	49,77%
Otros Activos	8	1.942.735	3.651.428	(1.708.693)	-46,80%
<b>Total activo corriente</b>		<b>1.756.203.861</b>	<b>1.665.593.589</b>	<b>90.610.272</b>	<b>5,44%</b>
<b>Activos no Corrientes</b>					
Propiedad, planta y equipo	9	5.997.782.842	5.977.694.301	20.088.541	0,34%
Propiedad de inversión	10	1.180.244.800	1.180.244.800	-	0,00%
Depreciación	9-10	(137.615.727)	(645.791.886)	(91.823.841)	14,22%
Total propiedad planta y equipo		<b>6.440.411.914</b>	<b>6.512.147.214</b>	<b>(71.735.300)</b>	<b>-1,10%</b>
Impuesto de renta diferido	11	7.143.657	-	7.143.657	100,00%
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>6.447.555.571</b>	<b>6.512.147.214</b>	<b>(64.591.643)</b>	<b>0,99%</b>
<b>Total activos</b>		<b>8.203.759.432</b>	<b>8.177.740.803</b>	<b>18.874.972</b>	<b>0,23%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>Pasivos Corrientes</b>					
Obligaciones financieras	4	8.663.763	5.220.415	3.443.348	66,00%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	13.369.278	13.160.189	(1.797.911)	-13,66%
Pasivos por impuesto corrientes	13	14.575.611	2.979.726	11.595.885	389,16%
Beneficios a los empleados	14	16.412.282	19.417.672	(3.005.390)	-15,48%
Otros pasivos no financieros	15	52.224.349	45.249.548	6.974.801	15,41%
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>103.240.284</b>	<b>86.027.551</b>	<b>17.212.733</b>	<b>20,01%</b>
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>103.240.284</b>	<b>86.027.551</b>	<b>17.212.733</b>	<b>20,01%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Superavit de Capital	16	1.664.580.375	1.664.580.375	-	0,00%
Ganancias Acumuladas	16	1.746.361.062	1.819.486.716	(73.125.654)	-4,02%
Efecto adopción por primera vez	16	4.680.771.815	4.680.771.815	-	0,00%
Resultado del periodo	16	8.805.897	(73.125.654)	81.931.550	-112,04%
<b>Total patrimonio</b>		<b>8.100.519.149</b>	<b>8.091.713.252</b>	<b>8.805.897</b>	<b>0,11%</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>8.203.759.432</b>	<b>8.177.740.803</b>	<b>26.018.629</b>	<b>0,32%</b>

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
ANA MILENA YOSHIOKA VARGAS  
Representante Legal  
(Ver certificación)

  
MIRETH MAYOR NUÑEZ  
Contadora  
T.P. 42.138 - T  
(Ver certificación)

  
VIVIANA ESPINOSA ORTEGA  
Revisor Fiscal  
T.P. 29.689 - T  
(Ver dictamen)



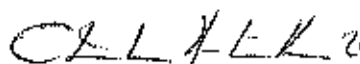
ASOCIACION COLOMBO JAPONESA


NIT. 091.300.179


**ASOCIACION COLOMBO JAPONESA**  
**Estado de Resultado Integral -Individual**  
 (Expresado en pesos Colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Notas	2.021	2020	Variacion \$	Variacion %
<b>INGRESOS</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	17	723.669.056	503.862.035	219.807.021	43,62%
Otros Ingresos	18	241.536.174	130.781.583	101.754.590	77,80%
<b>Total ingresos</b>		<b>965.205.230</b>	<b>643.643.618</b>	<b>321.561.612</b>	<b>49,96%</b>
<b>GASTOS</b>					
Gastos operacionales	19	959.260.304	759.004.043	200.256.261	26,38%
Otros gastos	20	477.665	652.000	(174.335)	-26,74%
<b>Total Gastos</b>		<b>959.737.969</b>	<b>759.656.043</b>	<b>200.081.926</b>	<b>26,34%</b>
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>5.467.261</b>	<b>(116.012.425)</b>	<b>121.479.686</b>	<b>-104,71%</b>
Ingresos financieros	21	19.309.734	62.080.469	(42.770.735)	-68,90%
Costos financieros	21	14.190.881	19.103.698	(5.002.818)	-26,06%
<b>Costo financiero neto</b>		<b>5.118.854</b>	<b>42.886.771</b>	<b>(37.767.917)</b>	<b>-88,06%</b>
<b>Resultado antes de prov. Impuesto de renta</b>		<b>10.586.115</b>	<b>(73.125.654)</b>	<b>83.711.768</b>	<b>-114,48%</b>
Impuesto sobre la renta	22	(8.923.875)	-	(8.923.875)	100,00%
Impuesto diferido	11	7.143.657	-	7.143.657	100,00%
<b>Resultado del período</b>		<b>8.805.897</b>	<b>(73.125.654)</b>	<b>92.635.643</b>	<b>-126,68%</b>

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 ANA MILENA YOSHIOKA VARGAS  
 Representante Legal  
 (Ver certificación)

  
 MARETH MAYOR NUÑEZ  
 Contadora  
 T.P. 42.138 - 1  
 (Ver certificación)

  
 VIVIANA ESPINOSA ORTEGA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 29.089 / 1  
 (Ver dictamen)

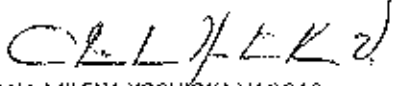


ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

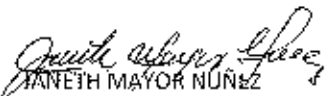
NIT. 891.300.179

**ASOCIACION COLOMBO JAPONESA**  
Estado de Flujos de Efectivo-Individual  
(Expresado en pesos Colombianos)

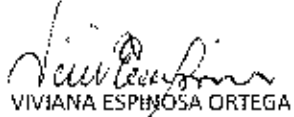
	2021	2020
Utilidad del ejercicio	8.805.897	(73.125.654)
Depreciación	91.823.841	85.466.821
<b>Utilidad ajustada</b>	<b>100.629.737</b>	<b>12.341.167</b>
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Entradas</b>	<b>14.071.315</b>	<b>37.516.887</b>
Otras cuentas por cobrar	-	-
cuentas por cobrar comerciales	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-
Otros activos	1.708.693	7.292.995
Provisiones y retenciones	1.942.473	-
Beneficios a empleados	-	-
Préstamos bancarios a corto plazo	3.445.348	-
Impuestos por pagar	-	-
otros pasivos no financieros	6.974.801	30.223.892
<b>Salidas</b>	<b>103.798.629</b>	<b>37.282.969</b>
cuentas por cobrar comerciales	98.995.328	12.035.209
Cuentas por pagar comerciales	1.797.911	3.715.516
Otros activos	-	-
Provisiones y retenciones	-	5.149.548
Otras cuentas por cobrar	-	-
Préstamos bancarios a corto plazo	-	11.855.860
Beneficios a empleados	3.005.390	4.526.836
otros pasivos no financieros	-	-
Impuestos por pagar	-	-
<b>Efectivo neto en actividades de operación</b>	<b>(89.727.314)</b>	<b>233.918</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
<b>Salida</b>		
Adquisición de Propiedad planta y equipo	20.088.541	-
Inversiones	779.978.707	(719.795.948)
<b>Entrada</b>		
Retiro de Propiedad planta y equipo	-	-
<b>Flujo neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(789.164.825)</b>	<b>732.371.032</b>
Saldo inicial efectivo y equivalentes de efectivo	848.406.690	116.035.658
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes</b>	<b>59.241.866</b>	<b>848.406.690</b>

  
ANA MILENA YOSHIOKA VARGAS

Representante Legal  
(Ver certificación)

  
JANETH MAYOR NUÑEZ

Contadora  
T.P. 42,138 - T  
(Ver certificación)

  
VIVIANA ESPINOSA ORTEGA

Revisor Fiscal  
T.P. 29,689 - T  
(Ver dictamen)

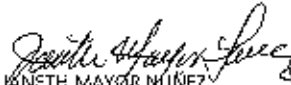


**ASOCIACION COLOMBO JAPONESA**  
 Estado de Cambios en el Patrimonio -Individual  
 Por los años terminados al 31 de Diciembre de  
 (Expresado en pesos Colombianos)

	Saldo a dic-20	Movimiento Débito	Movimiento Crédito	Saldo a dic-21
Patrimonio				
Superavit de Capital	1.664.580.375	-	-	1.664.580.375
Resultados del ejercicio	(73.125.654)	(73.125.654)	8.805.897	8.805.897
Resultado de Ejercicios Anteriores	1.819.486.716	-	(73.125.654)	1.745.361.062
Efecto adopción por primera vez	4.680.771.815	-	-	4.680.771.815
<b>Totales</b>	<b>8.091.713.252</b>	<b>(73.125.654)</b>	<b>(64.319.757)</b>	<b>8.100.519.149</b>

Las revelaciones adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 ANA MILENA YOSHIDRA VARGAS  
 Representante Legal  
 (Ver certificación)

  
 JANETH MAYOR MUÑOZ  
 Contadora  
 T.P. 42.138 - I  
 (Ver certificación)

  
 VIVIANA ESPINOSA ORTEGA  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 29.689 - T  
 (Ver dictamen)



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### (1) Entidad que reporta

La ASOCIACION COLOMBO JAPONESA es una asociación civil con domicilio en Colombia ubicada en la calle 13 Norte No. 6N-40 con vigencia indefinida. Su objeto social es difundir, preservar y fomentar la cultura japonesa, para fortalecer la identidad cultural. Promover, fomentar y desarrollar las actividades culturales japonesas tales como su idioma, actividades deportivas, entre otras.

### Bases de preparación de los estados financieros

#### (a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2009 por el IASB.

La ASOCIACION aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la ASOCIACION preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y las NCIF se explican en las conciliaciones detalladas en la nota 27.

#### (b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para pymes, sobre la base del costo histórico, con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera.

El costo está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

#### (c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la ASOCIACION se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la ASOCIACION y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

**(d) Bases de contabilización**

Los Estados Financieros de la Asociación, han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad de información financiera establecidos en la ley 1314 de 2009, decretos 2706 de 2012, 3019 de 2013, 2420 y 2496 de 2015.

**(e) Principio de causación**

La Asociación prepara sus estados financieros excepto lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de causación.

**(f) Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su relativa importancia o materialidad. Para efectos de revelación una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable

**(g) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo, se describe en las siguientes notas:

- Clasificación de las propiedades de inversión
- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
- Clasificación de los acuerdos de arrendamiento.
- Utilización de pérdidas fiscales
- Medición de obligaciones de beneficios definidos; y
- Provisiones y contingencias.

**(2) Políticas contables significativas**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**Negocio en Marcha:** Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha, ya que no se tiene conocimiento de ninguna situación que haga creer que la Asociación no pueda continuar como negocio en marcha durante el año 2021.



**(a) Activos**

La Asociación reconoce en su Estado de situación financiera un activo cuando es controlado por ella, cuantificado en términos monetarios y es probable que se obtengan beneficios económicos futuros del mismo.

**(b) Moneda extranjera**

**Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la ASOCIACION en las fechas de las transacciones, a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

**(c) Instrumentos financieros básicos**

**(i) Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

**• Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

**• Medición posterior**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.



• **Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Asociación evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Asociación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

• **Baja en activos**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la ASOCIACION dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

• **Baja en pasivos**

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y

- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La ASOCIACION reconoce en resultados, cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

ii) **Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la ASOCIACION y su medición son:**

• **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la ASOCIACION en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

• **Préstamos y cuentas por cobrar comerciales**

La mayoría de las operaciones se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales y el monto individual supera los 4 SMLV, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de Interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.





Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo, con excepción de los créditos a corto plazo cuando el reconocimiento de interés sería inmaterial.

• **Préstamos deudas comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valoran inicialmente por su valor razonable, neto de los costos de transacción.

Otros pasivos financieros se valoran, posteriormente, a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, con intereses y gastos reconocidos sobre la base del método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente.

• **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

**(d) Propiedades, planta y equipo**

**(i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los bienes inmuebles de la propiedad, planta y equipo fueron medidos al costo atribuido determinado con referencia a la revaluación de los PCGA anteriores, y/o con su valor razonable, en razón a que la ASOCIACION eligió aplicar la(s) exención(es) opcional(es) al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

Las inspecciones periódicas y los costos de reemplazar parte de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán en libros como una sustitución de propiedades, planta y equipo, si satisfacen las condiciones de reconocimiento.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.



### (ii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal,

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

• Edificios	100 años
• Planta y equipos	10 años
• Muebles y enseres	10 años
• Equipo de oficina	10 años
• Vehículos	10 años
• Equipo de cómputo	5 años
• Componentes importantes	10 años

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### (e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambas mantenidas bajo un arrendamiento financiero con la finalidad de obtener rentas, plusvalías o ambas, pero no para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

Un arrendamiento operativo se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, si se puede medir el valor razonable de la participación sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

#### a) Medición inicial

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible.

#### b) Medición posterior

Su medición posterior es al valor razonable, con cambios en resultados.

### (f) Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios:

Al cierre de cada ejercicio se evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro, ya sea de fuentes internas o externas. En caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización y el valor residual del activo.

La entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable, con cargo a resultados, si el importe recuperable es inferior al importe en libros; el valor recuperable es considerado como el mayor entre el valor razonable menos los costos de vender y su valor en uso.

Cuando los indicios de deterioro no existen más, se estima el valor recuperable del activo, y el exceso del mismo



sobre el valor en libros se registra con cargo a resultados, sin exceder el valor en libros neto determinado si no hubiese reconocido la pérdida por deterioro.

**(g) Beneficios a empleados**

• **Beneficios a los empleados a corto plazo:**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

• **Beneficios a empleados a largo plazo**

La asociación no contempla en la actualidad beneficios a empleados a largo plazo.

**(h) Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la ASOCIACION posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

**(i) Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias realizados por la Asociación:

**Prestación de servicios:** los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

**Intereses:** los Ingresos de actividades ordinarias provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

**(j) Subvenciones**

Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir. Una subvención sin condiciones de rendimiento futuros específicos, se reconoce en ingresos cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuros específicos, se reconoce en ingresos cuando se cumplen tales condiciones.

Las subvenciones recibidas antes de que se cumplan los criterios de reconocimiento de ingresos, se presentan como un pasivo separado en el estado de situación financiera.

**(k) Costos por préstamos**

La entidad reconoce como costos por préstamos los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo y las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.



**(1) Impuestos**

**A. Impuesto corriente**

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del período actual o de períodos anteriores.

**• Medición**

La Asociación está sujeta al régimen tributario especial, el cual tiene una tasa impositiva del 20%, sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión en el objeto social de la Entidad.

**(m) Reconocimiento de gastos**

La Asociación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

**(3) Impuesto a las ganancias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (a) La Asociación está sujeta al régimen tributario especial, a una tasa impositiva del 20%, sobre los excedentes que no cumplan las condiciones de reinversión en el objeto social de la Entidad y sobre los egresos no procedentes
- (b) Impuesto diferido: Dado que la Asociación reinvierte sus excedentes anualmente en su objeto social y que está calificada como contribuyente de impuesto a la renta del régimen tributario especial, las diferencias entre la base fiscal y las normas internacionales son de carácter permanente, las cuales no tienen consecuencias en impuestos futuros, por lo cual normalmente no se reconoce impuesto diferido.

**(4) Instrumentos financieros**

A continuación, se detallan los instrumentos financieros poseídos por la Asociación al 31 de diciembre:

**Clasificaciones contables y valor razonable**

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.950.000	1.950.000
Bancos en moneda nacional	57.255.008	56.675.858
Fondos Ordinarios	36.858	789.780.833
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>59.241.866</b>	<b>848.406.690</b>



A finales del año 2021 se cancela el fondo de inversión colectiva en Davivienda y se constituye un CDT con un término a treinta (30) días, pero que se informa en el rubro de inversiones ya que no está destinado a cubrir compromisos en el corto plazo.

<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras (a corto plazo)</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Cientes Nacionales	93.069.242	5.547.966
Idioma	1.666.222	1.913.900
Asociados	21.693.350	10.989.659
Deterioro de cartera	(400.000)	-
	<b>116.028.814</b>	<b>18.451.525</b>

<b>Pasivos financieros (a corto plazo)</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Tarjetas de crédito	8.665.763	5.220.415
	<b>8.665.763</b>	<b>5.220.415</b>

La Asociación presenta un embargo judicial por valor de \$10.058.646 en la cuenta de Bancolombia, por reclamación de aportes a la seguridad social por parte de pensiones Protección. El 25 de enero de 2022 la audiencia de excepciones salió a favor de la Asociación debiendo pagar un valor de \$298.000, por lo que se está solicitando el reintegro de los dineros.

Los pasivos financieros a corto plazo se ven incrementados, dado que durante el año 2021 se incrementó la publicidad y publicaciones en redes sociales; transacción que se realiza con la tarjeta de crédito en dólares.

#### (5) Inversiones

Este rubro está compuesto por la constitución de Certificados de depósito a término fijo, así:

TITULO	TASA	TERMINO	VALOR NOMINAL
CDT	2,65%	186 días	701.252.539
CDT	2,50%	90 días	860.672.710

Dado que su medición es al costo amortizado, se capitalizaron los intereses devengados por valor de \$ 6.686.094 a diciembre 31 de 2022 y su incremento corresponde a los dineros trasladados desde el fondo de inversión colectiva en DAVIVIENDA, que se refleja en la variación de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo, detallada en la nota 4.

A pesar de que los vencimientos de los títulos son próximos, esta suma no está destinada para cumplir compromisos al corto plazo, por lo cual se ha catalogado como una inversión.

#### (6) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es un detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:



<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Cientes nacionales	116.028.814	18.451.525
Cuentas por cobrar a trabajadores	2.811.351	1.240.490
Otros Deudores	14.848	167.670
	<b>118.855.013</b>	<b>19.859.685</b>

Como se ilustra en la nota (4), el incremento de las cuentas por cobrar comerciales se genera en cuenta por cobrar de clientes nacionales que corresponde a la facturación del proyecto Ganbare Nikkei por valor de \$90.315.984, alquiler del espacio para la valla, saldo de cartera en Hikarien Sur y las cuentas por cobrar a Asociados.

Las cuentas por cobrar a trabajadores están conformadas un préstamo a empleados y por el menor valor de los aportes de pensión liquidadas en abril y mayo del 2020, según beneficio aplicado por la emergencia sanitaria, pero declarado como inconstitucional.

La Asociación ha reconocido un deterioro de cartera en casos especiales para cuentas por cobrar con una antigüedad superior a 360 días.

#### **(7) Activos por impuestos corrientes**

Este rubro corresponde en su mayoría a la retención en la fuente en las transacciones de ventas de servicios con tarjeta débito, crédito, transacciones electrónicas y rendimientos financieros, la cual es solicitada en la declaración de impuesto a la renta de cada año, generando un saldo a favor.

#### **(8) Otros Activos**

<b>Otros activos</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Anticipos y avances	546.614	2.268.950
Seguros	475.984	-
Material Didáctico	920.137	1.382.478
	<b>1.942.735</b>	<b>3.651.428</b>

El material didáctico corresponde a la impresión de talleres, para el Centro de Idioma Japonés Hikarien.

#### **(9) Propiedades, planta y equipo**

El siguiente es un detalle del movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el período:

	<b>Edificios</b>	<b>Equipo de Oficina</b>	<b>Eq. Cómputo y Comunicación</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2021	5.435.234.420	444.856.973	97.602.908	5.977.694.301
Otras adiciones		20.088.541		20.088.541



Retiro				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	5.435.234.420	464.945.514	97.602.908	5.997.782.842
Depreciación y deterioro	Edificios	Equipo de Oficina	Eq Cómputo y comunicación	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	2.644.786.045	279.543.298	90.319.084	634.648.426
Depreciación 2021	51.535.165	34.213.273	4.114.099	89.862.536
Pérdida por deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	316.321.209	313.756.571	94.433.183	724.510.963

El incremento en propiedad planta y equipo en el año 2021, corresponde a la adquisición de un Tatami por valor de \$ 14.463.841

#### (10) Propiedades de inversión

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

Propiedad de Inversión	Activo	Depreciación
Saldo al 1 de enero de 2021	1.180.244.800	11.143.460
Adiciones 2021		1.961.304
Retiros 2021		-
Ajustes al valor razonable		-
Transferencia a Prop, planta y equipo		-
Otros cambios		-
Saldo al 31 de diciembre 2021	1.180.244.800	13.104.764

La propiedad de inversión incluye una propiedad comercial y una de vivienda que son arrendadas a terceros. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes. No hay restricciones sobre la realización de las propiedades de inversión, ni al cobro de los ingresos derivados de estas.

El lote parqueadero actualmente tiene un contrato de alquiler con Geo Parqueadero SAS, con una vigencia de 2 años y el contrato de arrendamiento para el apartamento cuenta con cláusulas de prórrogas por periodos de un (1) año.

Los activos arrendados corresponden al lote parqueadero, y Apartamento Sephía; y el canon mensual es de:

Activo de inversión	Fecha terminación de contrato	Valor 2021	Valor 2020
Lote parqueadero	01-11-2022	4.000.000	4.000.000
Edificio Sephía	16-07-2022	898.698	898.698

#### (11) Impuesto de renta diferido

El impuesto diferido surge por las diferencias temporales en la aplicación de la tarifa fiscal de renta para entidades sin ánimo de lucro (20%), permitiendo reflejar en los estados financieros las consecuencias fiscales futuras, de hechos económicos presentes.

El impuesto diferido calculado en el año 2021 surge de la diferencia entre los pasivos contables y fiscales generados por la donación condicionada de JICA que debe aplicarse entre marzo de 2021 y marzo de 2022, por lo que en diciembre de 2021 queda un pasivo contable (Nota 15- Donación pendiente de ejecutar en 2022),



mientras que fiscalmente el pasivo no existe.

**(12) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Costos y gastos por pagar	4.979.678	3.131.284
Cuentas no comerciales por pagar	-	-
Retenciones y aporte nómina	6.382.600	10.028.905
	<b>11.362.278</b>	<b>13.160.189</b>

Los costos y gastos por pagar corresponden a las obligaciones con los proveedores de servicios, tales como seguros, servicios temporales, papelería, servicios públicos y mantenimiento de las construcciones y equipos.

Retenciones y aportes de nómina, representan el valor por pagar al sistema de seguridad social, al 31 de diciembre de cada año.

**(13) Pasivos por impuestos corrientes**

<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Impuesto a la renta	8.923.875	-
Impuesto a las ventas	3.925.658	2.668.320
Retención en la fuente	778.612	93.208
Retención de industria y comercio	947.466	218.198
	<b>14.575.611</b>	<b>2.979.726</b>

**(14) Beneficios a empleados**

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Salarios por pagar	411.478	-
Cesantías	14.811.470	16.049.802
Intereses sobre las cesantías	1.758.769	1.925.977
Prima de Servicios	-	-
Vacaciones	(569.435)	1.441.893
	<b>16.412.282</b>	<b>19.417.672</b>

La Asociación contaba con 11 empleados en su nómina al cierre del año 2021 al igual que en el año 2020





**(15) Otros pasivos no financieros**

<b>Pasivos no financieros</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>
Ingresos recibidos para terceros y depósitos	18.000	35.443
Ingresos recibidos por anticipado	16.488.064	45.214.105
Donaciones condicionadas	35.718.285	
	<b>52.224.349</b>	<b>45.249.548</b>

Los ingresos recibidos por anticipado se originan cuando se reciben matrículas y pensiones de alumnos de idiomas-Hikarien, en forma anticipada y que se reconocen en el período al que corresponden; para el primer semestre del año 2022 se recibió la suma de \$9.347.989. En diciembre de 2021 se recibieron anticipos de ingresos de artes marciales en un valor \$7.140.075.

La partida de \$35.718.285 que se observa, corresponde a una Donación condicionada de JICA, la cual se termina de ejecutar en marzo de 2022.

**(16) Patrimonio**

El patrimonio de la Asociación está conformado por:

**Superávit de capital:** Corresponde a las donaciones recibidas hasta el año 2016 por efectos de las normas NIIF, destinadas para fortalecer el patrimonio de la asociación.

**Ganancias acumuladas:** Son los excedentes acumulados, provenientes de la prestación de los servicios brindados por la Asociación y ejecutados o reinvertidos de acuerdo con lo establecido en las normas fiscales para las ESAL.

**Efecto adopción primera vez:** Corresponden a los ajustes realizados en la adopción a las normas NIIF en el balance de apertura (primera vez).

**Resultados del período:** Se origina en la diferencia entre los ingresos y gastos del periodo corriente.

**(17) Ingresos de actividades ordinarias**

El siguiente es un detalle de los ingresos de actividades ordinarias realizados por la Asociación:

<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>Variación</b>
Cuotas y Contribuciones	30.054.675	28.455.000	1.599.675
Divulgación Cultural	77.088.800	37.006.218	40.082.582
Enseñanza Idioma Norte	223.226.215	224.583.601	(1.357.386)
Enseñanza Idioma Sur	123.272.682	153.521.087	(30.248.405)
Proyecto GANBARE NIKKEI	90.315.984	-	90.315.984
Artes Marciales Dojo Norte	81.529.800	31.789.000	49.740.800
Artes Marciales Dojo Sur	98.905.400	51.153.000	47.752.400
Descuentos y Devoluciones	(724.500)	(22.645.871)	(21.921.371)
	<b>723.669.056</b>	<b>503.862.035</b>	<b>219.807.021</b>



**(18) Otros ingresos**

El siguiente es un detalle de los otros ingresos realizados por la Asociación:

<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>Variación</b>
Arrendamientos	84.614.785	74.022.328	10.592.457
Donaciones	156.064.274	59.380.464	96.683.810
Otros ingresos	2.330.255	6.378.791	(4.048.536)
Descuentos y Devoluciones	(1.473.141)	-	(1.473.141)
	<b>241.536.174</b>	<b>139.781.583</b>	<b>101.754.590</b>

El detalle de los ingresos por concepto de arrendamientos es el siguiente:

<b>Arrendamientos</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>Variación</b>
Parqueadero	48.000.000	67.687.850	(19.687.850)
Descuento por emergencia sanitaria	-	(18.503.234)	18.503.234
Salón de eventos	3.452.101	3.163.658	288.443
Espacio Valla publicitaria	15.018.792	11.322.378	3.696.414
Descuento por emergencia sanitaria	-	(999.033)	999.033
Apartamento	10.784.376	10.784.376	-
Otros arrendamientos	7.359.516	566.333	6.793.183
	<b>84.614.785</b>	<b>74.022.328</b>	<b>10.592.457</b>

Durante el año 2021 las donaciones recibidas más representativas corresponden a:

<b>DONACIÓN</b>	<b>EJECUTADAS</b>	<b>POR EJECUTAR</b>
Gobierno Nacional Programa PAEF	27.219.500	
JICA	108.547.254	35.718.285
Donaciones de Asociados	12.659.700	
Otras donaciones	7.637.820	

Debido a la disminución por encima del 20% en los ingresos, la Asociación se acogió al decreto 639 de 2020 (PAEF), recibiendo un auxilio por efectos de la emergencia sanitaria

La donación recibida por JICA tiene como destinación específica el pago de honorarios de profesores del centro de Idioma Japonés, hasta marzo de 2022, por eso en el estado de resultados, sólo se reconoce lo aplicado hasta diciembre de 2021, en un valor de \$108.547.254

**(19) Gastos operacionales**

Las partidas más importantes, incorporan los siguientes conceptos:



**Beneficios a empleados:** En esta partida se encuentran los salarios, prestaciones sociales, dotación, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

**Honorarios:** En esta cuenta se reconocen los honorarios a los profesores del Centro de Idioma Japonés Hikarien, revisoría fiscal, las asesorías de gestión de calidad, abogados y soporte contable.

**Impuestos:** Se registran los impuestos a la propiedad raíz, de Industria y Comercio, Gravamen a los Movimientos Financieros (G.M.F), entre otros.

**Seguros:** Corresponde a la cobertura de riesgos de los activos fijos de la Asociación.

**Instrucción artes marciales:** Esta partida refleja el valor de los servicios de los instructores de artes marciales.

**Servicios:** Registra partidas tales como servicios públicos, telefonía, vigilancia, publicidad, correo, dominio hosting, servicio de emergencia médica.

**Mantenimiento y reparaciones:** del edificio, muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipo de comunicación y computación.

**Divulgación cultural:** Corresponde al pago de los profesores de dibujo manga y otros talleres

**Libros Hikarien:** Corresponde al costo de los textos destinados al centro de idioma japonés.

El siguiente es el detalle de los egresos de actividades ordinarias:

<b>Gastos Operacionales</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
Beneficios a empleados	340.720.913	345.047.259	-4.326.346
Beneficios a empleados Proyecto Ganbare Nikkei	3.394.146	-	3.394.146
Honorarios Revisoría Fiscal y Asesorías varias	44.640.320	27.983.119	16.657.201
Honorarios Profesores Idiomas y calidad	80.210.000	83.429.278	-3.219.278
Honorarios Proyecto Ganbare Nikkei	64.554.493	-	64.554.493
Honorarios Mercadeo	35.700.000	-	35.700.000
Impuestos (Predial, Industria y comercio y GMF)	21.657.468	19.842.035	1.815.433
Arrendamientos	2.425.801	3.478.641	-1.052.840
Gastos Legales	2.697.402	2.876.704	-179.302
Seguros	14.562.435	14.662.129	-99.694
Servicios Públicos- Móvil, Internet, Gas	36.533.576	38.365.080	-1.831.504
Instrucción artes marciales	81.802.660	34.113.400	47.689.260
Servicio Temporal	-	6.017.633	-6.017.633
Publicidad	10.988.002	6.540.288	4.447.714
Correo	2.026.957	1.179.763	847.194
Servicios proyecto Ganbare Nikkei	23.031.482	-	23.031.482
Otros Servicios, aseo, transporte, asistencia médica, hosting	11.990.760	14.395.187	-2.404.427
Divulgación Cultural	30.413.771	17.077.380	13.336.391
Otros gastos Proyecto Ganbare Nikkei	668.352	-	668.352
Mantenimiento y reparaciones (arreglos ornamentales)	18.861.606	10.775.821	8.085.785
Adecuación e instalación	5.136.700	393.372	4.743.328
Gasto de viaje	381.520	679.989	-298.469
Depreciación	91.823.841	85.466.821	6.357.020
Elementos de Aseo y cafetería	3.408.446	3.254.300	154.146
Casino y restaurante	4.972.602	7.879.743	-2.907.141



ASOCIACION COLOMBO JAPONESA  
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Gastos de representación	6.147.085	1.685.184	4.461.901
Útiles, papelería	2.909.986	1.969.429	940.557
Libros Hikaricos	7.420.631	20.789.375	-13.368.744
Parquaderos	18.000	2.725.517	-2.707.517
Administración apartamento	5.365.800	5.070.000	295.800
Varios	4.395.549	3.306.601	1.088.948
Deterioro de cartera	400.000	-	400.000
	<b>959.260.304</b>	<b>759.004.043</b>	<b>199.856.261</b>

El total de gastos operacionales ejecutados en el proyecto Ganbare Nikkei, en desarrollo del contrato con la Embajada del Japón, se relacionan a continuación:

Beneficios a empleados Proyecto Ganbare Nikkei	3.394.146
Honorarios	64.554.493
Impuestos	327.905
Servicios	23.031.482
Gastos varios	340.447
<b>Total de gastos operacionales proyecto Ganbare Nikkei</b>	<b>91.648.473</b>

(20) Otros gastos

	2.021	2.020	Variación
<b>Otros Gastos Extraordinarios</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>Variación</b>
Gastos de ejercicios anteriores	114.665	652.000	(537.335)
Otros gastos	363.000	-	363.000
	<b>477.665</b>	<b>652.000</b>	<b>(174.335)</b>

(21) Ingresos y Costos financieros

Ingresos Financieros	2.021	2.020	Variación
Rendimientos fondos de inversión	928.993	4.698.984	(3.769.991)
Rendimientos CDT	17.870.759	54.268.504	(36.397.746)
Diferencia en cambio	509.982	3.112.981	(2.602.999)
	<b>19.309.734</b>	<b>62.080.469</b>	<b>(42.770.735)</b>

Los rendimientos financieros durante el año 2021 se ven reducidos, dada la baja en la inflación y en las tasas de interés, para la reactivación de la economía, además, casi el 50% del valor destinado a la inversión se colocó en un Fondo de Inversión que afectó el rendimiento financiero del año dada las bajas tasas de interés y en algunas ocasiones arrojó resultados negativos.



<b>Gastos Financieros</b>	<b>2.021</b>	<b>2.020</b>	<b>Variación</b>
Intereses	3.048.819	5.015.412	(1.966.593)
Gastos bancarios	1.847.053	1.881.742	(34.689)
Comisiones	7.791.204	7.815.774	(24.571)
Diferencia en cambio	1.300.757	4.461.678	(3.160.921)
Intereses por mora	-	19.092	(19.092)
Gastos financieros Proyecto GANBARE NIKKEI	203.048	-	203.048
	<b>14.190.881</b>	<b>19.193.698</b>	<b>(5.002.818)</b>

La fluctuación de la TRM durante el año 2021, origina la diferencia en cambio, al actualizar la deuda de la tarjeta de crédito en dólares.

#### (22) Impuesto a la renta

Al cierre del 2021 se genera un impuesto de renta por valor de \$8.923.875 cuya liquidación se detalla así:

Beneficio fiscal neto 2021	109.981.083
Renta exenta	52.417.707
Compensación pérdidas fiscales	12.944.000
Base gravable	44.619.376
Impuesto a la renta 20%	8.923.875

#### (23) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales y las revelaciones que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 403, de fecha 25 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

#### (24) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2021 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración, pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.





ASOCIACION COLOMBO JAPONESA

NIT. 891.300.179

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

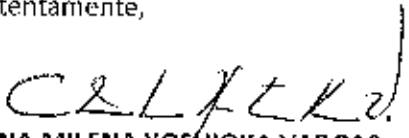
Señores Asamblea General de la Asociación Colombo Japonesa

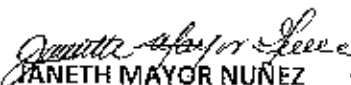
Los suscritos representante legal y contador de la Asociación Colombo Japonesa certificamos que los estados financieros de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido tomados fielmente de los libros, y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

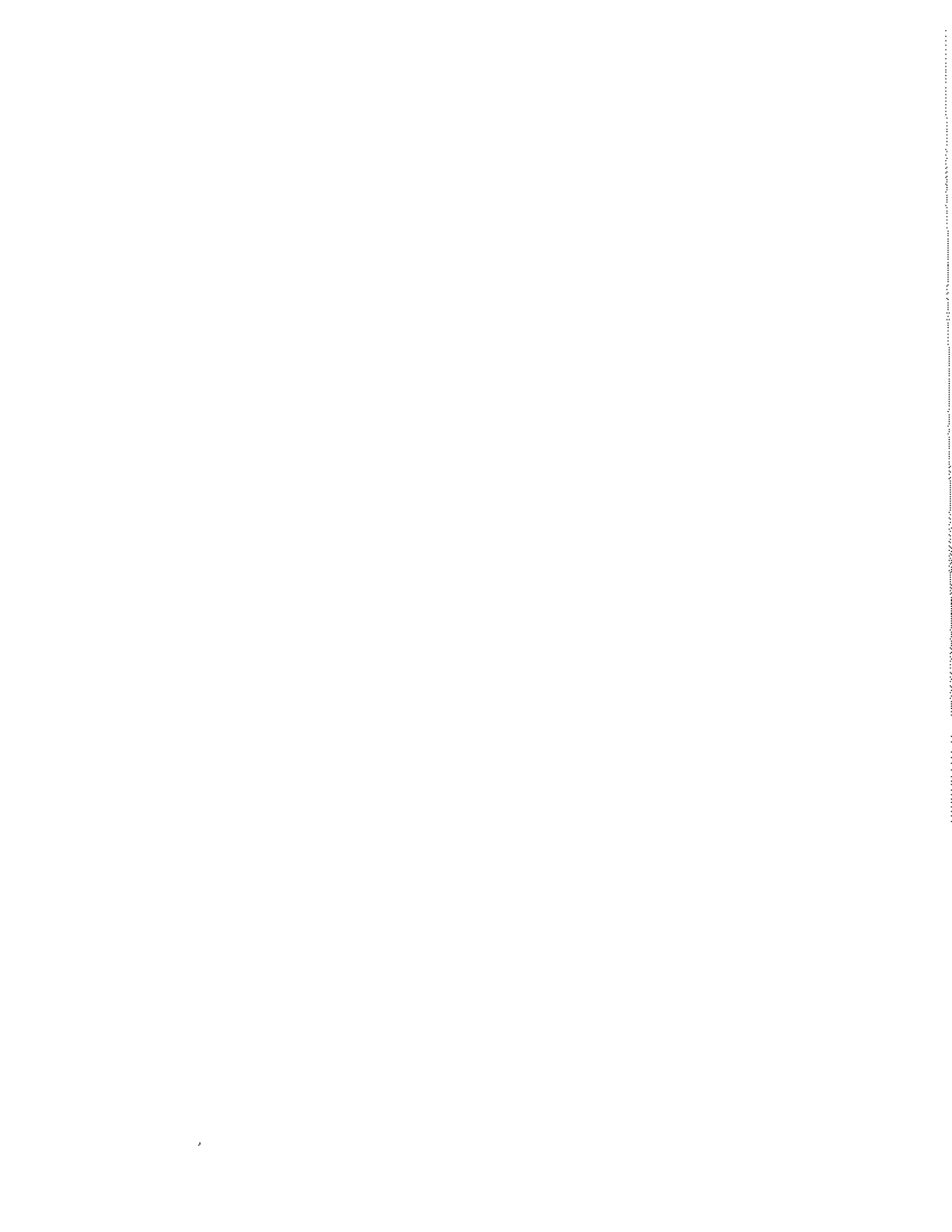
1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Asociación existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros se han realizado durante los años determinados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Asociación.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del decreto 2420 de 2015, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con las normas internacionales de información financiera (estándar internacional para pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
6. La Entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de aportes al sistema de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes.
7. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
8. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2000.

Dado en Cali, Valle del Cauca a los 01 días del mes de marzo de 2.022

Atentamente,

  
ANA MILENA YOSHIOKA VARGAS  
PRESIDENTA

  
JANETH MAYOR NUÑEZ  
CONTADORA  
T. P. 42.138-T





---

**Informe del Revisor Fiscal**

A los miembros de la Asamblea General de la **Asociación Colombo Japonesa,**

**Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de la **ASOCIACION COLOMBO JAPONESA**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado integral de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mí y en opinión del 02 de marzo de 2021, emití una opinión favorable.

**Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF grupo 2 para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha; a la fecha del presente informe la Entidad no presenta situaciones que afecten la hipótesis de negocio en marcha, tal como se menciona en la nota No. 2 a los estados financieros individuales.

La Junta Directiva de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el anexo 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar con su funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar con su operación.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2021, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral y ha dado adecuado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Los administradores dejaron

*Piviana Espinosa O.*

Contador Público

constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

### **Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a

*Viviana Espinosa O.*

Contador Público

---

cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

**Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

**Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

  
VIVIANA ESPINOSA ORTEGA  
Revisor Fiscal  
I.P. N° 29689-T  
Marzo 02 de 2022  
AV 5AN 44N-65 301A  
Cali Colombia